



Gobierno Parroquial “San Pedro de Suma”

Aprobado Mediante Registro Oficial N° 317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí



ACTA 22

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del lunes 17 de noviembre del 2025, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Lcda. Patricia Zambrano Pazmiño vicepresidenta, Sr. José Zambrano Moreira, Ing. Facundo Chica Santos, y Sr. Freddy Vera Cobeña, dirige la sesión el señor presidente Xavier Tapia Intriago y la Mgtr. Adriana Marcillo Almeida secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaría de lectura al orden del día 1.- Constatación del quórum, 2.- Presentación, reforma, aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión, 4.- Presentación, aprobación y firma del Acta Anterior, 5.- Informe del Presidente, 6.- Lectura de Oficios Enviados y recibidos, 7.- Resoluciones, 8.-Clausura , Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto**.- **Presentación reforma y aprobación del orden del día**.- El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, la vicepresidenta Licenciada Patricia Zambrano Pazmiño mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción el vocal señor José Zambrano Moreira y el pleno de la junta y es aprobada por unanimidad se da paso al **Tercer Punto**.- **Instalación de la sesión**.- El señor presidente procede a instalar la sesión del lunes 17 de Noviembre del 2025, en la Parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 14:30 horas pm.. Se lee el **Cuarto Punto**.- **Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior**. - Se da lectura al acta número 21 de la sesión ordinaria del jueves 30 de octubre de 2025 quedando aprobada y firmada. Se lee el **Quinto Punto**.- **Informe del presidente**.- El señor Xavier Tapia Intriago presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, procede a dar su informe: En primer lugar expresa su agradecimiento a todos por el apoyo brindado durante las festividades de la Parroquia, el cual fue un éxito las festividades, se dio inicio con el pregón el cual tuvo una acogida espectacular, así mismo el día de la sesión solemne se logró inaugurar las tres calles anexas a la Unidad Educativa Simón Bolívar del Bloque 1, obra ejecutada gracias al convenio cumplido con el Gobierno Municipal este fue un logro del GAD Parroquial salir bien en las festividades de la Parroquia, por primera vez, se está organizando un **pregón navideño**, iniciativa que busca fortalecer las tradiciones y fomentar la integración comunitaria, el mismo que será organizado por el GAD Parroquial, el rector de la Unidad Educativa “ Simón Bolívar” y la Iglesia cada cual cuenta con las presentaciones para el pregón navideño, espero contar con su apoyo porque tengo una idea estupenda para participar con la gallineta e ir en forma de trineo. **Sexto Punto**.- **Lectura de Oficios enviados y recibidos**.- La Secretaría da lectura de los oficios enviados y recibidos los cuales quedan Archivados en sus respectivos folders, **Séptimo Punto**.- **Resoluciones**.- Toma la palabra el Ingeniero Chica y manifiesta que es una buena idea lo del pregón navideño estando de acuerdo en la participación del mismo, el presidente señor Xavier Tapia manifiesta que como se va vestido de Papa Noel sería bueno de entregar caramelos en ese momento, el vocal señor Freddy Vera manifiesta que se debe entregar en el coliseo estando de acuerdo la Vicepresidenta Lcda. Patricia Zambrano que se repartan en el coliseo los caramelos, de igual manera esta de acuerdo el vocal señor José Zambrano y el Ingeniero Facundo Chica, la coordinación seria de parte de las tres instituciones y como GAD Parroquial seria bueno dar

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq.6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS
E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588



Gobierno Parroquial “San Pedro de Suma”

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Carmen - Manabí



ese día los caramelos, el vocal señor José Zambrano manifiesta que sería bueno de invitar a la alcaldesa, e informa que colaborará con el sonido para ese día, la vicepresidenta Lcda. Patricia Zambrano manifiesta que sería bueno integrar a los barrios a participar en el pregón, también se va a colaborar con el sonido de mi parte para ese día del Pregón, el vocal señor Freddy Vera sugiere que la estructura del trineo que se va a elaborar pueda servir en el futuro como plataforma para transportar la máquina retroexcavadora a las comunidades, El Presidente considera que es una buena propuesta y que, a futuro, se podría reforzar la estructura para cumplir con estas funciones, el vocal ingeniero Facundo Chica pregunta si la volqueta está trabajando para poder trasladar material, el señor presidente manifiesta que por ahora solo se está haciendo viajes cortos por motivos de las llantas están desgastadas y se está haciendo un viaje en el día, El vocal Ing. Facundo Chica añade que en un sector de la comunidad de Suma Sánchez se está trabajando en coordinación con el Gobierno Municipal, realizando acarreo de material y mejoras en el camino antes de la temporada invernal, a fin de evitar el riesgo de incomunicación, Señala también que la alcaldesa está apoyando con trabajos en los caminos de la ruralidad, pese a que esta competencia corresponde al Gobierno Provincial, Así mismo, el Ing. Facundo Chica manifiesta que, como representantes del Gobierno Parroquial, es responsabilidad de las autoridades supervisar ciertos trabajos ejecutados por distintas instituciones, como es el caso del Seguro, ya que se debe velar por la calidad de los servicios que recibe la ciudadanía. El vocal señor José Zambrano expresa su acuerdo con la intervención del compañero Facundo Chica, indicando que el GAD Parroquial actúa como ente regulador, toma la palabra el presidente señor Xavier Tapia informa que estuvo conversando con el prefecto y me supo decir que se seleccione una vía para ampliación y mejoramiento vial y esta es la de la comunidad de cohete ya que es un acceso que conecta a otra vía, se pida un convenio para esta vía de manera prioritaria y que sea ubicada en el POA del siguiente año, otro obra ejecutada de Parte del GAD Parroquial seria que se haga las veredas y bordillos de los barrios de la cabecera Parroquial y se dé otra imagen a la cara principal de la Parroquia obra que debería hacerse antes que finalice nuestro periodo. **Octavo Punto.** - **Clausura,** El señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 16:00 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia. LO CERTIFICAN.

Sr. Xavier Tapia Itriago
PRESIDENTE

NOVIEMBRE 12 DE 1999

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq.6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS
E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588

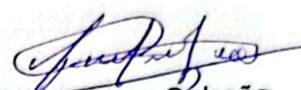
Gobierno Parroquial “San Pedro de Suma”

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí

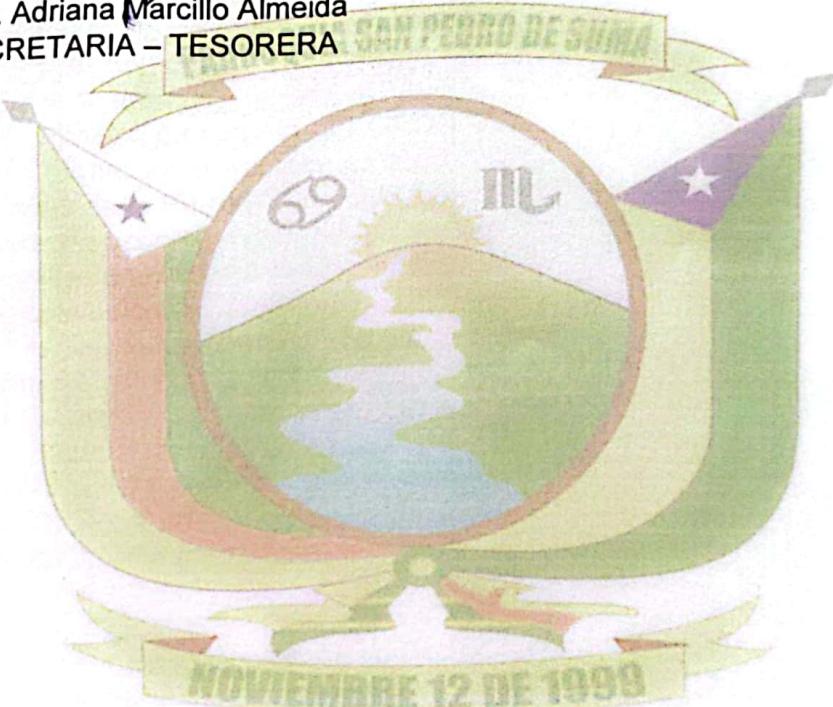
Lcda. Patricia Zambrano Pazmiño
VICEPRESIDENTA


Sr. José Zambrano Moreira
VOCAL PRINCIPAL


Ing. Facundo Chica Santos
VOCAL PRINCIPAL


Sr. Freddy Vera Cobeña
VOCAL PRINCIPAL


Mgtr. Adriana Marcillo Almeida
SECRETARIA – TESORERA



Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS
E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588